Puerto Salgar, Cundinamarca 15 de noviembre de 2024

Señores
COMANDO FAC
La Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento jurídico proceso No. **146-00-B-COFAC- BACOF-2024**

Teniendo en cuenta que el representante legal principal tiene las mismas facultades del representante legal suplente como se especifica en el certificado de cámara de comercio de la empresa **AMCYP S.A.S NIT. 901358086-9**, respetuosamente, se informar al comité jurídico de evaluación proceso de contratación No. **146-00-B-COFAC- BACOF-2024**, que el señor Cristian Dario Cervera Jabela CC No. 1003697704 otorgó poder al señor José Angelino Zárate Rodríguez CC No. 3130987, para que actuara como representante legal principal de la sociedad AMCYP S.A.S por un término de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de suscripción del poder que se adjunta, termino en el cual el señor Cristian Dario Cevereja Jabela se ausentará para adelantar estudios superiores, situación que el impide estar al frente de los negocios contractuales.

Por los anteriores motivos, fue necesario que el señor Jose Angelino Zarate Rodriguez firmara como representante legal de la empresa AMCYP S.A.S NIT. 901358086-9 asociado para la conformación del CONSORCIO BIOPODAS A&P proceso contractual No. **146-00-B-COFAC- BACOF-2024.**



PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA
Cargo: Representante Legal CONSORICIO BIOPODAS A&P
Celular: 3014495477
Email. consorciobiopodas2024@gmail.com